

XVIII Dirección Regional Arica-Parinacota Oficina Administración MLV TDUP, N° 979

Arica, 02 de Junio 2011

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII Nº 979

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481 del 18.12.2010 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

### **CONSIDERANDO:**

1° Que, la XVIII Dirección Regional Arica-Parinacota requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 1; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 1809811, cuya descripción es: Arriendo de 3 estacionamientos período Junio 2011, para vehiculos de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota.

2° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8 letra d), resulta factible en caso de existir un sólo proveedor, adquirir el producto o contratar el servicio requerido mediante Trato Directo con ese único oferente.

3° Que, la adquisición identificada en el considerando 1°, cumple con esa característica, por lo que se ejecutará en esta modalidad.

#### **RESUELVO:**

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato o Contratación Directa con Vilu S.A., RUT 96666610-2, para la compra de bienes o la contratación de servicios asociados al proceso de adquisición identificado por el código 1809811, Arriendo de 3 estacionamientos período Junio 2011, para vehiculos de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota, en consideración a los fundamentos ya señalados.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra Nº 6 por el monto total de \$ 74000, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$74000 (Setenta y cuatro mil pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem 532.09.01.01, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

## **ANOTESE Y COMUNIQUESE**

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

JAVIER ÁLVAREZ CARRETERO **DIRECTOR REGIONAL** 

### Distribución:

Oficina Regional de Administración

Rut : 60.803.000-k

Dirección Regional Arica y Parinacota

Arturo Prat N° 305

Fono

: 56-058-587068 56-058-587073 Demandante : Servicio de Impuestos Internos Unidad de Compra: SII DR18 Dirección Regional Arica

y Parinacota

Fecha 01-06-2011

# ORDEN DE COMPRA N° 06

Señores : VILU S.A. A Sr. (a) :

Dirección: Baquedano 320, Arica Fono : 255707

RUT : 96.666.610-2 Fax :

Fecha de Entrega

Entrega en : Arturo Prat N° 350 - Arica

Forma de Despacho

Forma de Pago : Contra Factura

Emitida por

Cantidad	Unicad	Descripción	Precio Unitario	Total
3		Arriendo de estacionamientos	62.185	62.185
		Net		62.185
		Det	to. \$	
		Sul	btotal \$	
		199	% IVA \$	11.815
		To	tal \$	74.000

